

RAD. 110013103004201800506

FL.96

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 SET. 2022

07 SET. 2023

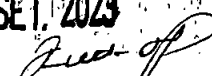
Para los fines legales pertinentes, se tiene en cuenta que
surtido el avalúo presentado por la parte activa, el mismo no fue
objeto dentro del término.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO	
DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	92
Hoy	
El Srío.	08 SET. 2023
	
RUTH MARGARITA MIRANDA	